

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AEROQUIR S.A., CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de Marzo del dos mil trece, siendo las diez horas, en la oficina ubicada en la Ciudadela Urdesa, Circunvalación Sur 209 y calle Unica, se reúne la Junta Extraordinaria Universal de accionistas de La compañía Anónima AEROQUIR S.A.; con la asistencia de los señores: **Jaime Gerardo Hurtado León**, por sus propios derechos propietarios de (1) una acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una; y el señor **Esteban Estuardo Quirola Lojas**, por sus propios derechos propietarios de (499.999) Cuatrocientos noventa y nueve mil, novocientas noventa y nueve acciones, ordinarias y nominativas de un dólar cada uno, por lo que en esta junta se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado íntegramente de la compañía, el mismo que asciende a la suma de **QUINIENTOS MIL DOLARES AMERICANOS.**- Se designa entre los presentes al señor **Luis Mario Roche León** para que actúe como presidente de la Junta y a la señora **Anatolia Cornelia Vargas Hernández**, para que actúe como Secretario de la Junta. Los asistentes por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta Extraordinaria Universal de Accionistas, al tener de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente Orden del día: **UNO.- Conocer Y Resolver La Aprobación De los Estados Financieros Del Ejercicio Económico del 2012.** - **DOS.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario de la Compañía** Previo a la instalación de la sesión se cumplió con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, por lo que, se ha constatado que en realidad se encuentra presente la totalidad de las formalidades legales y estatutarias, el presidente adquirió instado la sesión para tratar los siguientes puntos del orden del día que dicen: **UNO.- Conocer Y Resolver La Aprobación De los Estados Financieros Del Ejercicio Económico del 2012.**

El Presidente, somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución unánimemente adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar y resolver sobre los puntos del Orden del Día aprobados, la Presidenta adquirió válidamente instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar sobre el **PRIMER PUNTO:** Procediéndose a analizar el **Los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2.012.** Lo que luego de un prolífico análisis de los documentos antes mencionados resuiven por unanimidad de votos de los accionistas presentes, aprobar los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico de 2.012 puesto a consideración de la Junta. De inmediato se pasa a tratar el **SEGUNDO PUNTO:** Procediéndose por parte de la secretaría a dar lectura de los informes presentados por el Gerente General y Comisario, relative al ejercicio económico de 2.012 presentado por el Gerente General y Comisario. Finalmente la presidenta manifiesta que de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria dejó constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

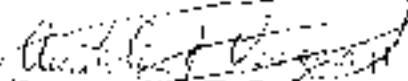
- a) lista de asistentes y número de participaciones que representan;

- b) Copia de los Estados Financieros del año 2012
- c) Copia de la presente acta certificada por el Secretario de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, lo Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de este Acta, hecho lo cual se procede a su lectura, la misma que quedó aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los asistentes a la Junta.- f) **Luis Mario Roche León**, Presidente de la Junta y de la Compañía; f) **Jaimé Gerardo Hurtado León** - Accionista; f) **Esteban Estuardo Quiroga Lojas**- Accionista; f) **Anatolia Cornelio Vargas Hernández** Secretaria de la Junta Gerente General

Certifico que la presente Acta es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía, al cual me remito en caso de ser necesario.-

Guayaquil, 26 de Marzo del 2013.



Anatolia Cornelio Vargas Hernández  
Secretaria de la Junta-Gerente General